



GOBIERNO  
DE COSTA RICA



## Presentación de documentos con nuevo horario

**San José, 16 de diciembre de 2024.** El Registro Nacional informa que en el alcance N°202 de la Gaceta N°234 del 12 de diciembre de 2024, se publicó la circular DGL-011-2024, “Modificación horario de recepción de documentos Ventanilla Digital”.

Con esta publicación a partir del lunes 16 de diciembre del 2024 se amplía el horario para la presentación de documentos mediante la plataforma de Ventanilla Digital; pasando del horario actual de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 pm. al nuevo horario de 6:00 a.m. a 5:00 p.m.

Si los notarios requieren más información pueden llamar a los teléfonos 2202-0777 o 2202-0888 o por medio del chat en línea de la página [www.rnpdigital.com](http://www.rnpdigital.com)

16 de diciembre de 2024. DPY-CP-60-2024